



INSTITUTO ALEMÁN

REGLAMENTO ESCOLAR DEL INSTITUTO ALEMÁN

Capítulo 1

Disposiciones Generales

- Los alumnos tendrán un límite de tolerancia de 15 minutos para entrar a su clase, después de terminado ese periodo el maestro aplicará un retardo. Tres retardos acumulados son equivalentes a una falta.
- Las faltas solo serán justificadas si el alumno presenta un justificante médico, el cual procederá a verificarse su autenticidad.
- Queda estrictamente prohibido fumar en las instalaciones de la institución, incluido el estacionamiento.
- Queda prohibido presentarse a clases con aliento alcohólico, el alumno que se presente bajo influencias del alcohol será suspendido de clases durante 5 días hábiles, sin posibilidad de justificación alguna.
- Los alumnos que cuenten con un vehículo propio para venir a las instalaciones, podrán hacer uso del estacionamiento. Exceptuando los lugares designados para personal administrativo.
- Todo alumno que requiera credencial que lo certifique como estudiante, deberá solicitarla a la dirección con un costo de \$100.00 pesos por impresión, la cual tendrá validez por el semestre y podrá ser solicitada cuantas veces el alumno la necesite en caso de extravío.
- Se le prohíbe a todos los alumnos, realizar cualquier tipo de publicidad dentro de las instalaciones sin autorización previa de la institución.
- Es obligación de todos los alumnos, evaluar a sus docentes al final de cada ciclo escolar, con efecto de comprobación de la efectividad de los maestros, así como para conocer los detalles que no le gustan de la escuela.
- Todo alumno que sea sorprendido haciendo mal uso de las instalaciones de la escuela, así como de todos los materiales con los que esta cuenta, tendrá una sanción de 2 días de suspensión.
- El uso del uniforme no será obligatorio para nuestros estudiantes, pero pueden ser solicitados en cualquier momento con pago anticipado para la elaboración de éste.

Capítulo 2

Calendario Escolar, Asistencias y Bajas

- La institución se compromete a publicar dentro de las instalaciones, en la página web y en nuestras redes sociales todo lo referente al calendario escolar, periodos vacacionales, días inhábiles, etc.
- Todo alumno que desee darse de baja total o parcial de la escuela deberá estar al corriente de todos los pagos correspondientes a la fecha en la que solicite su baja. También no deberá presentar ningún tipo de adeudo.
- Los trámites de inscripción y reinscripción los deberá realizar el propio interesado. Por excepción, podrá hacerlo otra persona siempre y cuando acredite legalmente su personalidad como padre, tutor o apoderado legal.



INSTITUTO ALEMÁN

- La institución asignará turno y grupo según los cupos.
- Todos estudiante que no entregue la documentación completa en las fechas convenidas, será dado de baja y no se le reconocerá oficialmente los cursos a los que se inscribió. Si este es el caso, no se le podrán reintegrar las cuotas pagadas hasta ese momento.
- De comprobarse la falsedad de cualquiera de los documentos que la persona entregue, se le anulará la inscripción, reservándose la institución de informarle a las autoridades competentes.
- Para considerar las asignaturas como aprobadas, deberán obtener una calificación mínima de 6, de lo contrario, será tomada como reprobada.
- Para consideras las asignaturas como aprobadas y acceder al examen final, deberán tener una asistencia mínima del 80% al curso.
- La institución no abrirá cursos especiales para estudiantes de niveles avanzados, los interesados se sujetarán a los grupos y materias abiertas en el periodo escolar y calendario correspondiente.
- La Baja es el trámite formal que el estudiante o la Institución realiza en el área de Administración y Servicios Escolares, solicitando dar por terminadas sus relaciones y obligaciones académicas y de tipo económicas.
- Se considerará abandono cuando un estudiante no se presente o no se conecte a sus clases en línea en un periodo de 4 semanas, sin notificar su baja o los motivos de ausencia, sin embargo no por esto se rompe la relación económica del alumno y la institución.

Capítulo 3 Las Evaluaciones

- La institución realizará 2 evaluaciones durante todo el nivel, las evaluaciones serán anunciadas en las instalaciones de la institución y cada una de ellas tendrá un valor de 50% sobre la calificación final.
- Las fechas de las evaluaciones no podrán ser modificadas a las ya establecidas en el calendario escolar a menos que por causa de fuerza mayor un estudiante no pueda presentarla en la fecha convenida, es obligación del alumno notificar al área de coordinación acerca del motivo por el cual sean necesarios estos cambios.
- En caso de que el alumno no haya presentado alguno de sus exámenes sin justificación previa y requiera presentarlo deberá cubrir el pago de una clase extra para que el profesor le pueda aplicar su examen.
- En dado caso que el alumno no cumpla con el mínimo aprobatorio de 6.0 en la calificación final el maestro procederá a aplicar el examen extraordinario (el cual tiene un costo de \$500.00 pesos), que será para aquellos alumnos que hayan demostrado tener un avance efectivo en la comunicación en el idioma meta pero no haya conseguido la calificación mínima aprobatoria. Si el alumno no obtiene la calificación mínima aprobatoria ni demuestra un desarrollo efectivo en la comunicación en el idioma meta, deberá repetir el curso en cuestión.
- En dado caso que el alumno no cumpla con el mínimo del 80% de asistencias al curso el alumno no tendrá derecho a presentar el examen final y se le procederá a aplicar el examen extraordinario (el cual tiene un costo de \$500.00 pesos), que será para aquellos alumnos que



INSTITUTO ALEMÁN

hayan demostrado tener un avance efectivo en la comunicación en el idioma meta pero no haya conseguido la asistencia mínima al curso. Si el alumno no obtiene la calificación mínima aprobatoria ni demuestra un desarrollo efectivo en la comunicación en el idioma meta, deberá repetir el curso en cuestión.

- Los alumnos deben estar al corriente con sus pagos (inscripción y pagos quincenales) para poder presentar cualquier examen de la institución.
- Los alumnos deben estar al corriente con sus pagos para poder presentar los exámenes extraordinarios de la institución.
- La Calificación Máxima que se puede obtener en una evaluación extraordinaria es de 8.5
- Todas las evaluaciones contenidas en el semestre contarán con una prueba oral y una escrita, cada uno con un valor de 25% sobre la calificación total de la evaluación.
- Es obligación del docente el aplicar tareas que ayuden a la práctica y mejoramiento de las habilidades comunicativas del idioma, las tareas tendrán un valor de 25% sobre el total de la calificación total de la evaluación.
- Si el docente lo requiere, podrá pedirle al alumno un trabajo que sirva como pase de examen para la evaluación.
- Los estudiantes que requieran una revisión de examen, deberán solicitarla al departamento administrativo en un periodo no mayor a 3 días hábiles, de lo contrario no procederá. El dictamen final después de la revisión será inapelable.

Capítulo 4

Reglamento Especial para las Clases en Línea

- El maestro encargado de su curso accederá en punto de la hora de clase a las clases en línea.
- Para acceder a las clases en línea el alumno deberá darle click al botón UNIRME que se encuentra en su Google Classroom o dar Click al Link de Zoom que el profesor publicará en Google Classroom a la hora de su clase.
- El link solo está en Google Classroom, no se enviará por ningún otro medio.
- El link para acceder a las clases es personal por lo que no se puede enviar a ninguna otra persona.
- Solo podrá acceder a su Google Classroom y a sus clases en línea con su cuenta institucional.
- Para poder acceder a Google Classroom y a las clases el alumno debe estar al corriente en todos sus pagos.
- **El uso de la cámara es obligatorio durante toda la clase y el alumno debe aparecer en ella en todo momento. Si el alumno no prende su cámara, el maestro encargado de la clase le quitará el acceso a la misma.**
- Si la cámara de la computadora del alumno no funciona puede utilizar otro dispositivo para conectar la cámara, por ejemplo su celular.
- **El uso de audífonos con micrófono es obligatorio para poder tomar las clases en línea.**
- El micrófono debe estar en silencio hasta que el profesor le solicite aportar a la clase.



INSTITUTO ALEMÁN

- Las clases deben tomarse en una habitación privada y no debe haber nadie más con el alumno al momento de tomar la clase.
- Debe mantener un ambiente de respeto con todos los participantes de la clase.
- Debe prestar atención en todo momento.
- Debe mantener un lenguaje apropiado tanto en voz como en texto con todos los participantes de la clase.
- Los alumnos tendrán un límite de tolerancia de 10 minutos para entrar a su clase, después de terminado ese periodo el maestro aplicará un retardo. Tres retardos acumulados son equivalentes a una falta.
- No se pueden consumir alimentos durante la clase.
- Para levantarse por algún motivo de la clase, el alumno debe pedir la autorización del maestro encargado.
- Debe hacer uso de vestimenta adecuada para tomar la clase.
- Queda estrictamente prohibido fumar o ingerir bebidas alcohólicas durante las clases en línea.
- Las clases en línea son escolarizadas por lo que no pueden tomarse en lugares públicos, ni en compañía de otras personas.

Capítulo 5 Pagos

Los pagos se dividen de la siguiente manera dependiendo de la modalidad del curso.

- Modalidad especializada:
 - Inscripción.
 - 10 pagos quincenales.
 - 1 pago quincenal final.
- Modalidad intensiva
 - Inscripción.
 - 6 pagos quincenales.
- La fecha límite de pago de la inscripción será establecida por la institución.
- Las fechas límite de los pagos quincenales establecidas por la institución son los días 1 y 15 de cada mes.
- La fecha de inicio de los pagos quincenales dependerá del inicio del curso y será establecida por la institución.
- Los alumnos que no hayan cumplido con su pago oportuno en las fechas límite de pago (días 1 y 15 de cada mes), tendrán un recargo del 10% del total de la colegiatura asignada a su curso o en caso de contar con alguna promoción o descuento, perderán por ese pago quincenal cualquier promoción o descuento con el que cuenten; y no se les permitirá el acceso a sus clases
- El acceso a las clases se recupera una vez que realice su pago pendiente.
- Los descuentos o promociones se recuperan si ya se encuentra al corriente y realiza su siguiente pago quincenal a tiempo.
- Las promociones no son acumulables.
- En caso de juntarse 2 pagos quincenales sin cubrir, se le dará de baja automática al alumno, sin embargo no por esto se rompe la relación económica del alumno y la institución.



INSTITUTO ALEMÁN

- Los pagos quincenales son el costo del nivel (sin contar la inscripción) dividido en 6 o 12 (dependiendo de la modalidad) para hacerlo más accesible para nuestros alumnos por lo que no representan 15 días de clases.
- En caso de haber sido requerido el pago por adelantado de algunos pagos quincenales para acceder a alguna promoción o beneficio, estos pagos por adelantado equivalen a los pagos finales del curso al que esté inscrito el alumno y no podrán cambiarse por otros pagos quincenales.
- Siempre que realice un pago por transferencia deberá escribir en el CONCEPTO DE LA TRANSFERENCIA el nombre completo del alumno (de no entrar el nombre completo poner primer nombre y primer apellido).
- Una vez realizado el pago, es importante nos envíe el comprobante digitalizado en PDF al correo: instituto.aleman.campeche@live.com.mx , y al WhatsApp 981 160 3734 - <https://wa.me/5219811603734> y que lo guarde muy bien ya que este será su comprobante de pago.
- No se realizan devoluciones de ningún tipo.
- De requerir factura es importante que nos envíe al correo sus datos de facturación junto con su Constancia de situación fiscal reciente y que realice el pago solo por transferencia bancaria.

- Se requiere que el alumno envíe firmado este reglamento antes de una fecha límite que será establecida en su grupo de Google Classroom.
- Si el alumno no envía el reglamento firmado en esa fecha límite se considerará que está de acuerdo con todos los puntos establecidos en este reglamento oficial.

NOMBRE Y FIRMA DEL ALUMNO, PADRE O TUTOR

ALUMNO: _____

FECHA: _____